

GUÍA DOCENTE ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO

Coordinación: ENCISO RODRÍGUEZ, JOAN PERE

Año académico 2021-22

Información general de la asignatura

Denominación	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO					
Código	101340					
Semestre de impartición	20 Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA					
Carácter	Grado/Máster Cui		Curso	Carácter	Modalidad	
	Grado en Adr de Empresas	ninistración y Dirección	4	OPTATIVA	Presencial	
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6					
Tipo de actividad, créditos y grupos				TEORIA		
				3.3		
	Número de grupos	1		1		
Coordinación	ENCISO RODRÍGUEZ, JOAN PERE					
Departamento/s	ECONOMIA APLICADA					
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte <u>este enlace</u> para obtener más información.					
Idioma/es de impartición	Català					

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
ENCISO RODRÍGUEZ, JOAN PERE	pere.enciso@udl.cat	6	

Objetivos académicos de la asignatura

La asignatura tiene como objetivo general, realizar un análisis del papel y del comportamiento del sector público dentro de la economía así como conocer las características y los efectos económicos de los programas de gastos e ingresos públicos incluidos en el presupuesto público. Los objetivos específicos son:

- saber interpretar la información contenida en el presupuesto público
- identificar situaciones de fallos del mercado y evaluar los diferentes instrumentos públicos para solucionarlas
- saber juzgar el grado de eficiencia y equidad de un programa de gasto público
- saber juzgar el grado de equidad y eficiencia de los impuestos. Saber medir la progresividad impositiva e identificar situaciones de incidencia impositiva
- valorar el modelo de financiación de los gobiernos autonómicos sobre la base de los principios de autonomía financiera y solidaridad
- conocer la estructura de los recursos de las entidades locales

Competencias

- CT1- Correcta expresión oral y escrita.
- CT3- Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- CG1- Capacidad de análisis y de síntesis.
- CG3- Capacidad de crítica y autocrítica.
- CG5- Ser capaz de trabajar y de aprender de forma autónoma y simultáneamente interactuar adecuadamente con los demás, cooperando y colaborando.
- CG6- Actuar en base al rigor, al compromiso personal y con orientación a la calidad.
- CE5- Identificar e interpretar los factores económicos, ambientales, políticos, sociológicos y tecnológicos en los ámbitos local, nacional e internacional y su repercusión sobre las organizaciones

Contenidos fundamentales de la asignatura

- Tema 1. El Poder.
- Tema 2. El papel del Estado.
- Tema 3. La política fiscal. Presupuestos generales del Estado.

Tema 4. El Estado de bienestar.

Ejes metodológicos de la asignatura

Clase expositiva

Resolución de prácticas

Trabajo en equipo

Tutorías

Plan de desarrollo de la asignatura

Descripción Actividad	THP
Clases expositivas Resoluciones de prácticas y actividades en classe	33 h. 24 h.
Prueba parcial	1 h. 30 min.
Prueba final	1 h. 30 min.

THP = Total Horas Presenciales

Sistema de evaluación

Evaluación continua

La calificación final de la asignatura se obtiene a partir de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en las actividades de evaluación, según el peso asignado a cada una de ellas. La prueba de la semana 9 y la prueba semana 15/16 son de realización individual y tienen un carácter obligatorio. Las actividades propuestas a lo largo del curso tienen también un carácter obligatorio y se han de realizar siguiendo las instrucciones que estarán disponibles en el campus virtual. Se trata de actividades que el alumnado deberá entregar a lo largo del curso. Algunas de estas actividades se realizarán en el aula y serán avisadas con antelación. El criterio relativo a la calificación NO PRESENTADO es el siguiente: el alumnado que obtenga calificación de NO PRESENTADO.

En total son 100 puntos:

- 1.- Entre las semanas 1 y 15: Actividades diversas (20 puntos)
- 2.- Semana 9. Temas 1 y 2 (20 puntos).
- 3.- Semana 10. Entrega del trabajo (25 puntos).
- 4.- Semana 13. Debate sobre el trabajo (15 puntos)
- 5.- Semana 16/17. Temas 3 y 4 (20 puntos).

Evaluación alternativa

Según la Normativa de evaluación y calificación de la docencia en los grados y másters de la Universidad de Lleida (artículo 1.5), en el caso de que un/a estudiante acredite documentalmente la imposibilidad de asistir a las actividades programadas dentro de la evaluación continua (por trabajo remunerado, segunda o posterior matrícula de la asignatura, conciliación de la vida laboral y familiar y estancias de mobilidad) podrá optar por una prueba única de validación de competencias y conocimientos que se realizará en el día y en el horario establecido en el calendario de evaluación del Grado para la prueba final de evaluación ordinaria. La solicitud de esta modalidad de evaluación deberá realizarse antes del 26 de febrero de 2021 con acreditación documental y, una vez realizada la solicitud, no se podrá modificar. El documento que hay que rellenar y entregar a la profesora se encuentra

disponible en la página web de la Facultat. Esta prueba se realizará el mismo día del examen final de la asignatura (semana 16).

La información relativa a este examen único es la siguiente:

Contenidos a examinar: Temas y actividades.

Tipo de prueba: examen teórico y práctico

Información adicional

Según el artículo 3.1 de la Normativa de evaluación de la Universidad de Lleida, "el estudiantado no puede utilizar, en ningún caso, durante la realización de las pruebas de evaluación, medios no permitidos o mecanismoss fraudulentos. El estudiante que utilice cualquier medio fraudulento relacionado con la prueba y/o lleve aparatos electrónicos no permitidos, deberá abandonar el examen o prueba, y estará sujeto a las consecuencias previstas en esta normativa o en cualquier otra normativa de régimen interno de la UdL".

Bibliografía y recursos de información

- Bibliografía básica
- Ayala Cañón, Luís (2021). Economía del Estado de bienestar. Editorial Civitas / Thomson Reuters.
- Stiglitz, Joseph E. (2016). La economía del Sector Público.
- Bibliografía complementaria.
- En los diferentes temas se irá incorporando bibliografía específica.